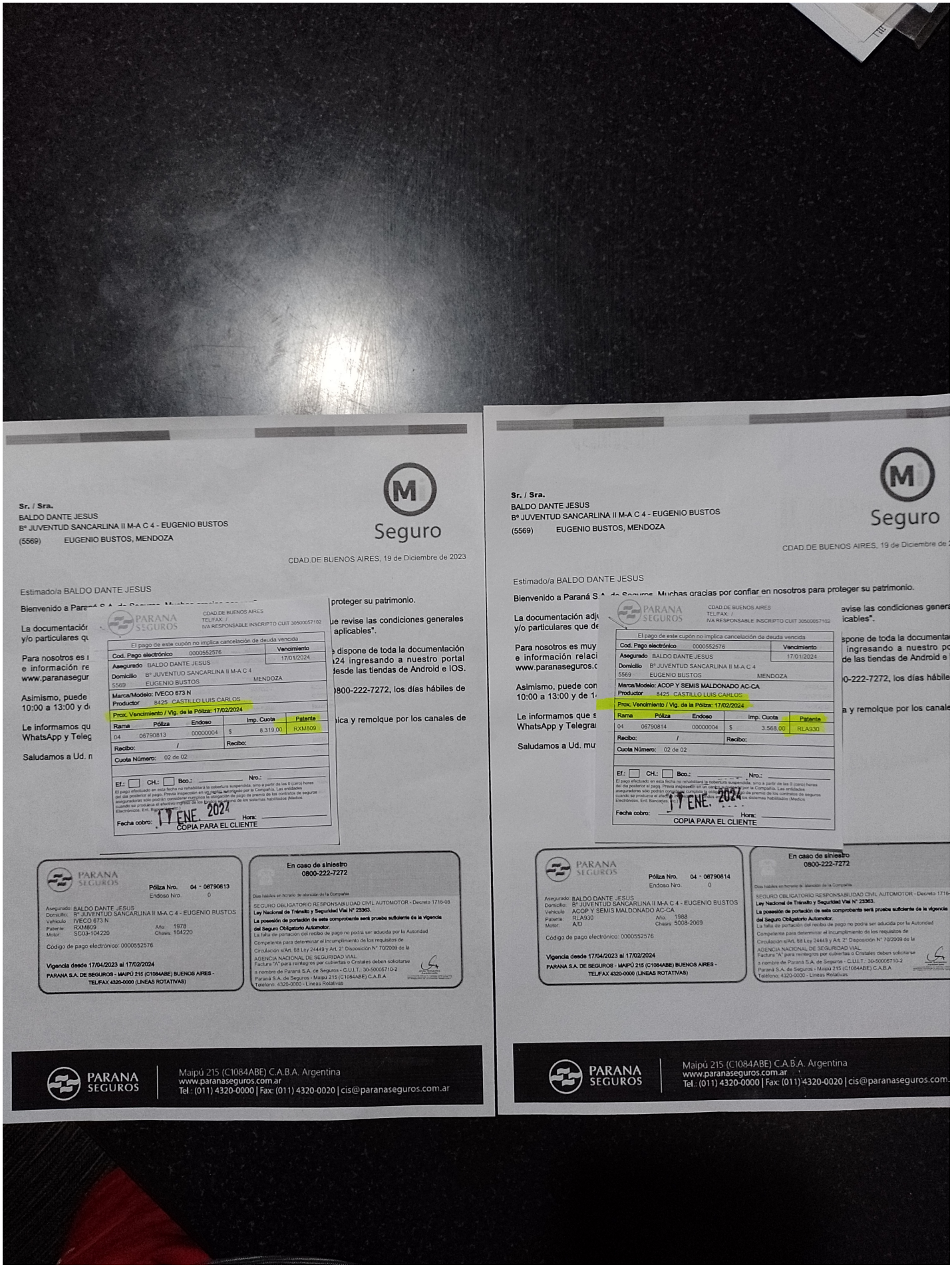


Sr. / Sra.
BALDO DANTE JESUS
Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4 - EUGENIO BUSTOS
(5569) EUGENIO BUSTOS, MENDOZA

Seguro

CDAD.DE BUENOS AIRES, 19 de Diciembre de 2023

Estimado/a BALDO DANTE JESUS

Bienvenido a Paraná S.A. de Seguros. Muchas gracias por confiar en nosotros para proteger su patrimonio.

La documentación adjunta contiene las condiciones generales y/o particulares que debe revisar. Le recordamos que las condiciones generales aplicables".

Para nosotros es muy importante mantenerlo informado, por lo que dispone de toda la documentación e información relacionada con su póliza las 24 horas ingresando a nuestro portal www.paranaseguros.com.ar o desde las tiendas de Android e IOS.

Asimismo, puede comunicarse con nuestro Centro de Atención al Cliente 0800-222-7272, los días hábiles de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 hs.

Le informamos que también puede realizar consultas y denuncias de robo, incendio y remolque por los canales de WhatsApp y Telegram.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

PARANA SEGUROS
CDAD.DE BUENOS AIRES
TEL/FAX: /
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT 30500057102

El pago de este cupón no implica cancelación de deuda vencida

Cod. Pago electrónico	0000552576	Vencimiento
		17/01/2024

Asegurado BALDO DANTE JESUS
Domicilio Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4
5569 EUGENIO BUSTOS MENDOZA
Marca/Modelo: IVECO 673 N
Productor 8425 CASTILLO LUIS CARLOS
Prox. Vencimiento / Vig. de la Póliza: 17/02/2024

Rama	Póliza	Endoso	Imp. Cuota	Patente
04	06790813	00000004	$ 8.319,00	RXM809

Recibo: / Recibo:
Cuota Número: 02 de 02

Ef.: ☐ CH.: ☐ Boc.: Nro.:
El pago efectuado en esta fecha no rehabilitará la cobertura suspendida, sino a partir de las 0 (cero) horas del día posterior al pago. Previa inspección en vigencia otorgado por la Compañía. Las entidades aseguradoras sólo podrán considerar cumplida la obligación de pago de premio de los contratos de seguros cuando se produzca el efectivo ingreso de los fondos en alguno de los sistemas habilitados (Medios Electrónicos, Ent. Bancarias, ...)
Fecha cobro: 17 ENE. 2024 Hora:
COPIA PARA EL CLIENTE

PARANA SEGUROS
Póliza Nro. 04 - 06790813
Endoso Nro. 0
Asegurado: BALDO DANTE JESUS
Domicilio: Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4 - EUGENIO BUSTOS
Vehículo: IVECO 673 N
Patente: RXM809 Año: 1978
Motor: SC03-104220 Chasis: 104220
Código de pago electrónico: 0000552576
Vigencia desde 17/04/2023 al 17/02/2024
PARANA S.A. DE SEGUROS - MAIPÚ 215 (C1084ABE) BUENOS AIRES - TELFAX 4320-0000 (LINEAS ROTATIVAS)

En caso de siniestro
0800-222-7272
Días hábiles en horario de atención de la Compañía.
SEGURO OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTOR - Decreto 1716-08
Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 23363.
La posesión de portación de este comprobante será prueba suficiente de la vigencia del Seguro Obligatorio Automotor.
La falta de portación del recibo de pago no podrá ser aducida por la Autoridad Competente para determinar el incumplimiento de los requisitos de Circulación s/Art. 68 Ley 24449 y Art. 2º Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.
Factura "A" para reintegros por cubiertas o Cristales deben solicitarse a nombre de Paraná S.A. de Seguros - C.U.I.T.: 30-50005710-2
Paraná S.A. de Seguros - Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A
Teléfono: 4320-0000 - Líneas Rotativas

PARANA SEGUROS | Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A. Argentina
www.paranaseguros.com.ar
Tel.: (011) 4320-0000 | Fax: (011) 4320-0020 | cis@paranaseguros.com.ar

Sr. / Sra.
BALDO DANTE JESUS
Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4 - EUGENIO BUSTOS
(5569) EUGENIO BUSTOS, MENDOZA

Seguro

CDAD.DE BUENOS AIRES, 19 de Diciembre de 2

Estimado/a BALDO DANTE JESUS

Bienvenido a Paraná S.A. de Seguros. Muchas gracias por confiar en nosotros para proteger su patrimonio.

La documentación adjunta contiene las condiciones generales y/o particulares que debe revisar. Le recordamos que las condiciones generales aplicables".

Para nosotros es muy importante mantenerlo informado, por lo que dispone de toda la documentación e información relacionada con su póliza las 24 horas ingresando a nuestro portal www.paranaseguros.com.ar o desde las tiendas de Android e IOS.

Asimismo, puede comunicarse con nuestro Centro de Atención al Cliente 0800-222-7272, los días hábiles de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 hs.

Le informamos que también puede realizar consultas y denuncias de robo, incendio y remolque por los canales de WhatsApp y Telegram.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

PARANA SEGUROS
CDAD.DE BUENOS AIRES
TEL/FAX: /
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT 30500057102

El pago de este cupón no implica cancelación de deuda vencida

Cod. Pago electrónico	0000552576	Vencimiento
		17/01/2024

Asegurado BALDO DANTE JESUS
Domicilio Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4
5569 EUGENIO BUSTOS MENDOZA
Marca/Modelo: ACOP Y SEMIS MALDONADO AC-CA
Productor 8425 CASTILLO LUIS CARLOS
Prox. Vencimiento / Vig. de la Póliza: 17/02/2024

Rama	Póliza	Endoso	Imp. Cuota	Patente
04	06790814	00000004	$ 3.568,00	RLA930

Recibo: / Recibo:
Cuota Número: 02 de 02

Ef.: ☐ CH.: ☐ Boc.: Nro.:
El pago efectuado en esta fecha no rehabilitará la cobertura suspendida, sino a partir de las 0 (cero) horas del día posterior al pago. Previa inspección en vigencia otorgado por la Compañía. Las entidades aseguradoras sólo podrán considerar cumplida la obligación de pago de premio de los contratos de seguros cuando se produzca el efectivo ingreso de los fondos en alguno de los sistemas habilitados (Medios Electrónicos, Ent. Bancarias, ...)
Fecha cobro: 17 ENE. 2024 Hora:
COPIA PARA EL CLIENTE

PARANA SEGUROS
Póliza Nro. 04 - 06790814
Endoso Nro. 0
Asegurado: BALDO DANTE JESUS
Domicilio: Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4 - EUGENIO BUSTOS
Vehículo: ACOP Y SEMIS MALDONADO AC-CA
Patente: RLA930 Año: 1988
Motor: A/D Chasis: 5008-2069
Código de pago electrónico: 0000552576
Vigencia desde 17/04/2023 al 17/02/2024
PARANA S.A. DE SEGUROS - MAIPÚ 215 (C1084ABE) BUENOS AIRES - TELFAX 4320-0000 (LINEAS ROTATIVAS)

En caso de siniestro
0800-222-7272
Días hábiles en horario de atención de la Compañía.
SEGURO OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTOR - Decreto 1716-
Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial Nº 23363.
La posesión de portación de este comprobante será prueba suficiente de la vigencia del Seguro Obligatorio Automotor.
La falta de portación del recibo de pago no podrá ser aducida por la Autoridad Competente para determinar el incumplimiento de los requisitos de Circulación s/Art. 68 Ley 24449 y Art. 2º Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.
Factura "A" para reintegros por cubiertas o Cristales deben solicitarse a nombre de Paraná S.A. de Seguros - C.U.I.T.: 30-50005710-2
Paraná S.A. de Seguros - Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A
Teléfono: 4320-0000 - Líneas Rotativas

PARANA SEGUROS | Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A. Argentina
www.paranaseguros.com.ar
Tel.: (011) 4320-0000 | Fax: (011) 4320-0020 | cis@paranaseguros.com.